



Tribunal Supremo Electoral

ACUERDO NÚMERO 1065-2011
EL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

CONSIDERANDO:

Que el Presidente de la Junta Electoral Departamental de Guatemala, con oficio No. JEDG-737/2011, de fecha 8 de agosto de 2011, remite los oficios del señor José Domingo Reyes Montenegro, Presidente de la Junta Electoral Municipal de Palencia, de este departamento, en los que manifiesta que los miembros del órgano electoral temporal que preside, tomaron la decisión de sustituir del cargo de Suplente II, a la Licenciada Berta Esperanza Reyes Enriquez, por no cumplir con los requisitos que ese cargo conlleva, y proponen al ciudadano Luis Alberto Morataya Guzmán, por lo que debe emitirse la disposición que corresponde;

POR TANTO:

Con base en lo considerado y en lo que para el efecto preceptúan los Artículos: 1, 3 incisos f) y h), 121, 124, 125 incisos c), e) y h), 131, 132, 142, 144, 153, 171, 172, 173, 174, 175, 176, 177, inciso a), 178, 179, 193, 194, 195 y 199 incisos a), de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (Decreto Número 1-85 de la Asamblea Nacional Constituyente y sus Reformas); 72, 73, 78, 79, y 80 del Reglamento a la Ley Electoral y de Partidos Políticos (Acuerdo Número 18-2007 del Tribunal Supremo Electoral);

ACUERDA:

ARTÍCULO 1º. Nombrar como Suplente II de la Junta Electoral Municipal de Palencia, departamento de Guatemala, a:

Nombre	No. de Cédula o DPI	Empadronamiento
Luis Alberto Morataya Guzmán	2051 52856 0105	9493823

ARTÍCULO 2º. Facultar al Presidente de la Junta Electoral Departamental de Guatemala, para que en presencia del Delegado Departamental respectivo, facione el acta de toma de posesión de la persona nombrada y remita certificación de la misma a la Secretaría General de la Institución.

ARTÍCULO 3º.: El presente Acuerdo entra en vigor inmediatamente.

DADO EN LA SEDE DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL, en la ciudad de Guatemala, el día dieciséis de agosto de dos mil once.

COMUNÍQUESE:

Dra. María Eugenia Villagrán de
Magistrada Presidenta

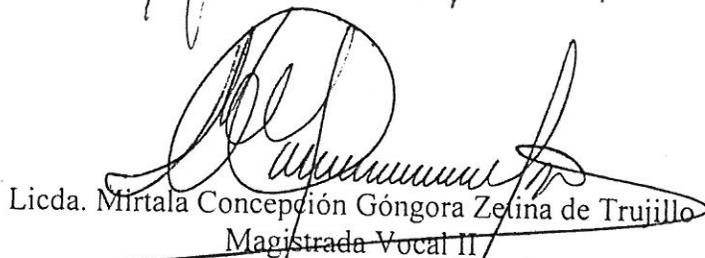




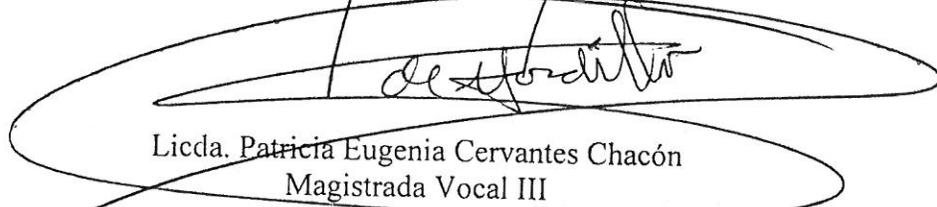
Tribunal Supremo Electoral



Lic. Helder Ulises Gómez
Magistrado Vocal I



Licda. Mirtala Concepción Góngora Zelina de Trujillo
Magistrada Vocal II

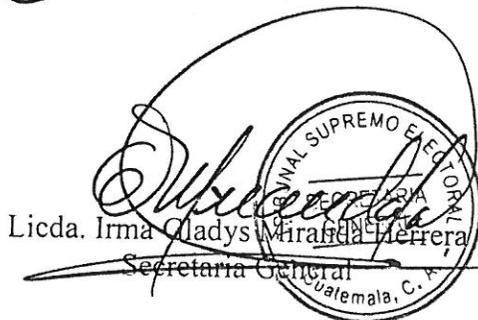


Licda. Patricia Eugenia Cervantes Chacón
Magistrada Vocal III



Lic. Marco Tullio Melini Minera
Magistrado Vocal IV

ANTE MÍ:



Licda. Irma Gladys Miranda Herrera
Secretaria General
Guatemala, C. A.